

En Congreso de BCS, proponen restituir medallas al Mérito Periodístico



FOTO: Congreso.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Durante la primera sesión ordinaria de la Diputación Permanente del **Congreso del Estado** de Baja California Sur, la diputada **María Guadalupe Moreno Higuera (Morena)** propuso reinstituir las medallas al mérito periodístico sudcaliforniano “**Francisco King Rondero**” y “**Carlos Morgan Martínez**” por 30 y 25 años ininterrumpidos de trayectoria en prensa, radio y televisión, respectivamente.

A través de un comunicado oficial, se da a conocer que la convocatoria será emitida por las comisiones permanentes de Transparencia y Anticorrupción, y de Cultura y Artes, para entregar las preseas el 7 de junio de cada año en sesión pública solemne.

“El periódico, la radio y la televisión, son medios de comunicación que contribuyen a fijar las maneras de pensamiento de la sociedad; a establecer la agenda de los asuntos públicos, sociales y económicos dentro de ella; a crear o perpetuar la reputación de una organización, persona o grupo de personas; a proporcionar información y elementos para que las sociedades construyan, ponderen y formen sus opiniones. Son en muchas ocasiones, los intermediarios entre la sociedad y el poder político”, expuso la legisladora.

Cabe recordar que en junio del año 2007 se presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto en la que propuso instituir por primera vez la entrega de las **Medallas al Mérito Periodístico Sudcaliforniano “Francisco King Rondero” y “Carlos Morgan Martínez”** dirigida a quienes tengan 30 y 25 años de trayectoria ejerciendo ininterrumpidamente el periodismo, ejerciendo sus derechos de libertad de expresión en radio y televisión.